



Bogotá D.C., 21 de noviembre de 2025

Doctora  
**CLAUDIA XIMENA BUSTAMANTE**  
**Directora Ejecutiva**  
Comisión de Regulación de Comunicaciones  
Bogotá

**Asunto:** Aclaración respecto de comentarios remitidos por la Cámara Colombiana de Comercio Electrónico CCCE sobre el borrador de la Agenda Regulatoria 2026–2027

Respetada Doctora Bustamante,

En el marco del proceso de consulta pública del borrador de la **Agenda Regulatoria 2026–2027**, y teniendo conocimiento de que la Cámara Colombiana de Comercio Electrónico – CCCE remitió comentarios a la CRC en representación de sus afiliados, el pasado 14 de noviembre, COMCEL S.A. se permite informar que no avala ni respalda dicho envío, toda vez que los comentarios fueron presentados sin autorización, sin consulta previa y sin que su contenido hubiera sido conocido o revisado por COMCEL.

En particular, es importante precisar que COMCEL no autorizó el envío de dichos comentarios en su nombre, ni fue consultado o informado previamente sobre su contenido. En esa medida, no compartimos las consideraciones presentadas por la CCCE en el mencionado documento, razón por la cual no deben ser entendidas como una posición institucional de nuestra compañía.

De manera atenta, informamos que COMCEL presentará oportunamente sus propios comentarios y observaciones oficiales dentro de los plazos establecidos por la CRC para este proceso.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a continuar participando constructivamente en los espacios regulatorios previstos por la Comisión.

Atentamente,

Inicial

Firmado por:

C8E4C986876A45F

**SANTIAGO PARDO FAJARDO**  
**DIRECTOR CORPORATIVO JURÍDICO Y DE SOSTENIBILIDAD**